

5611

150475

Quito D.M., 5 de marzo de 2020

Doctora
MARIANA LEONOR VILLAGÓMEZ ÁLVAREZ
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C.L.**, en reunión celebrada el día de hoy resolvió elegirla como **PRESIDENTE** de la misma, por el periodo estatutario de **DOS AÑOS** contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo Vigésimo Cuarto y Vigésimo Quinto del Estatuto Social de la Compañía, constituida bajo la denominación de **FABARA & GUERRERO PROPIEDAD INTELECTUAL CIA. LTDA.**, mediante escritura pública otorgada el 5 de septiembre de 2003 ante el Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 23 de septiembre de 2003. Posteriormente la Compañía cambió su denominación de **FABARA & GUERRERO PROPIEDAD INTELECTUAL CIA. LTDA.**, por **FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C.L.**, mediante escritura pública otorgada el 17 de junio de 2013, ante el Doctor Homero López Obando, Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 19 de noviembre de 2013.

2013

4508

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercerá el Gerente General. En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, le reemplazará el Presidente.

Al felicitarla por su designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

DR. DIEGO KLIER YÁNEZ
SECRETARIO AD-HOC

Lugar y fecha: Quito D.M., 5 de marzo de 2020

En el lugar y fecha que anteceden acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía **FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C.L.**, y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

DRA. MARIANA LEONOR VILLAGÓMEZ ÁLVAREZ
C.C.: 1709546202

7

TRÁMITE NÚMERO: 15844



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	12547
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/03/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5611
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

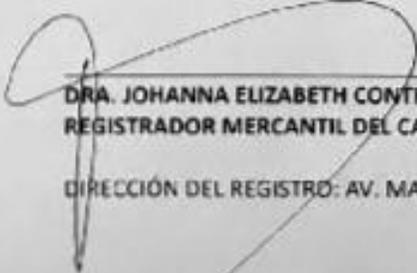
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FABARA & COMPAÑÍA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C.L.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VILLAGOMEZ ALVAREZ MARIANA LEONOR
IDENTIFICACIÓN	1709546202
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2903 DEL 23/09/2003 NOT.28 DEL 05/09/2003.- CAMB. DENOM. RM# 4508 DEL 19/11/2013 NOT. 26 DEL 17/06/2013.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DE MES DE MARZO DE 2020


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103